

Prólogo

El presente libro supone una actualización de la edición anterior, basada en la Norma ISO 14001:2004 de Sistemas de Gestión Ambiental, a la nueva versión de la misma.

Este manual actualizado a la norma ISO 14001:2015 pretende ofrecer una guía práctica y sencilla para aquellas organizaciones que muestren interés en implantar un sistema de gestión ambiental.

La transición de la ISO 14001:2004 a la norma ISO 14001:2015, permite la integración de la parte ambiental de una organización compartiendo el mismo lenguaje básico y requisitos con otras normas que pudieran estar ya implantadas en la empresa.

Con esta norma, una organización logrará planificar los riesgos que puedan producirse a lo largo de todos los procesos y emplear dicha planificación como base para abordar el contexto en el que se encuentra, tratando las partes interesadas, los requisitos de obligado cumplimiento y los aspectos ambientales significativos, pudiendo así gestionar amenazas y oportunidades.

Esta publicación actualizada del manual sigue manteniendo los objetivos, herramientas y metodologías aportadas por nuestro compañero y autor de la primera edición, Miguel Ferrando Sánchez fallecido en el año 2018.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

No cabe duda que, en los últimos años, la concienciación ambiental ha continuado afianzándose en la empresa privada, administraciones públicas y en la sociedad en general.

Las organizaciones han interiorizado la necesidad de gestionar eficazmente el medio ambiente, bien como consecuencia de la necesidad de cumplir con una legislación cada vez más estricta, por compromiso de su Dirección, exigencias de clientes, o bien como arma de marketing. A menudo el método elegido para alcanzar el objetivo es la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental.

No en vano, España es una de las naciones con un mayor grado de implantación de sistemas de gestión ambiental. En el caso de los sistemas de gestión ambiental conformes a la Norma ISO 14001:2015, España ocupa el tercer puesto mundial por número de organizaciones certificadas, siendo el líder europeo con cerca de 28.000 centros de trabajo certificados. En cuanto al Reglamento EMAS, cuyo ámbito se limita a la Unión Europea, la tónica se mantiene, siendo terceros en el ranking, con cerca de 1.000 organizaciones adheridas al sistema comunitario de eco-gestión y auditorías medioambientales.

Descripción del libro

En esta obra, además de abordar los fundamentos teóricos, fundamentalmente extraídos de la Norma de referencia, los autores pretendemos aportar y concentrar nuestra dilatada experiencia profesional a través de comentarios a cada apartado del manual, de forma que el lector pueda incorporar puntos de vista e interpretaciones derivados de la implantación de sistemas de gestión ambiental en multitud de organizaciones de muy diversos ámbitos.

Tomaremos como referencia la Norma UNE-EN ISO 14001:2015 “Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso”.

Partiendo de estas premisas, este libro pretende servir de guía para la elaboración de la totalidad de la documentación de la que debe constar un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma ISO 14001:2015.

Empresa: Descripción

A lo largo del libro, cuando proceda, se pondrán ejemplos tanto del contenido del manual como de los procedimientos derivados del mismo. Para ello hemos redactado los mismos para el caso concreto de una organización tipo. En esta ocasión nos hemos decido por una empresa privada del sector ser vicios. Se trata de una empresa ubicada en la Comunidad de Madrid y dedicada a la venta, instalación, alquiler y mantenimiento de equipos informáticos de última generación, incluyendo software y equipos de impresión.

Cuenta con una fuerte implantación a lo largo de toda la Comunidad de Madrid, conseguida a través del servicio a más de 2000 clientes, desde su fundación hace 10 años. Además, la empresa cuenta con un equipo humano de 30 personas, y un ser vicio técnico capaz de dar cobertura a clientes en cualquier punto de la Comunidad. Para ello cuenta con una moderna flota de 15 coches y furgonetas.

CAPÍTULO 2.
SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

¿Qué es un Sistema de Gestión Ambiental?

Empecemos en este punto por definir qué es un Sistema de Gestión Ambiental y cuáles son sus objetivos principales.

Un Sistema de Gestión Ambiental podemos definirlo como el marco o método de trabajo que sigue una organización con el objeto de alcanzar y mantener un determinado comportamiento medioambiental, de acuerdo con los objetivos que previamente se haya fijado como respuesta a las normas legales, a los riesgos ambientales y a las presiones sociales, financieras, económicas y competitivas a las que tiene que enfrentarse.

Los objetivos que se persiguen con la adopción de un Sistema de Gestión Ambiental son fundamentalmente facilitar el cumplimiento de la normativa ambiental, identificar, controlar y prevenir los impactos ambientales de las actividades, procesos y productos o servicios de la empresa, fijar las políticas para alcanzar los objetivos ambientales y mejorar las relaciones con las partes bajo un sistema estructurado.

Los Sistemas de Gestión Ambiental requieren un alto grado de conciencia ambiental a todos los niveles de las organizaciones para garantizar su eficacia. Además, consideran a la organización como un todo y no como un conjunto de partes e introducen una visión a largo plazo de las variables ambientales que afectan a la actividad atendiendo también a las demandas del mercado en los aspectos ambientales.

En este momento existen varios modelos de Sistemas de Gestión Ambiental ampliamente aceptados. Son patrones que enumeran y describen los elementos que deben implantar y desarrollar las organizaciones, las interrelaciones que deben existir entre ellos y en algunos casos los principios inspiradores y los resultados mínimos que es deseable conseguir.

Aunque los modelos se han desarrollado en momentos, lugares y con objetivos distintos, el grado de similitud con respecto a los requisitos básicos exigidos es muy alto.

Actualmente podemos encontrar dos grandes referencias en lo que respecta a los Sistemas de Gestión Ambiental:

- ISO 14001:2015. Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso.
- Reglamento Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría EMAS (*Eco Management Audit Scheme*).

Como hemos comentado anteriormente el otro gran referencial en sistemas de gestión ambiental es el Reglamento 1221/2009 EMAS¹ (ratificado por los reglamentos UE 2017/1505 y Reglamento UE 2018/2026). Se trata de un reglamento de la Unión Europea, por lo tanto ese es su ámbito de aplicación, que asume la totalidad de los requisitos establecidos en la Norma ISO 14001:2015, a los que añade algunos más. Las variaciones más significativas son la necesidad de realizar un Diagnóstico Ambiental Inicial y redactar una Declaración Ambiental.

Previamente a la implantación del Sistema de Gestión Ambiental el Reglamento EMAS exige la realización de un Diagnóstico Ambiental Inicial que sirva de partida para identificar las prácticas de gestión ambiental preexistentes en la organización, los requisitos legales aplicables en materia ambiental, los aspectos ambientales, organigrama y procesos de la organización, y por último, recopilar información si hubiera habido en el pasado incidentes de carácter ambiental.

1. Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

La otra gran diferencia del Reglamento EMAS es la Declaración Ambiental. Se trata de un documento de carácter vinculante que plasma el desempeño ambiental alcanzado por la organización en un determinado periodo. Por tanto es necesaria a intervalos regulares, generalmente de año en año, elaborar una nueva declaración ambiental que contenga datos acerca de la organización como un organigrama, mapa de procesos, adhesión al Reglamento EMAS, la política ambiental, aspectos ambientales, objetivos y metas ambientales, consumo de recursos, gestión de residuos, emisiones, vertidos, aspectos legales, emergencias, etc.

No obstante, como decimos en este libro nos centraremos únicamente en la Norma ISO 14001:2015, si bien el lector interesado puede abundar en sus conocimientos acerca del Reglamento EMAS en el título “Cómo Implantar un Sistema de Gestión Ambiental según la ISO 14001:2015” cuyos autores son quienes escriben estas líneas y publicado en esta misma editorial.

CAPÍTULO 3.
LA NORMA ISO 14001:2015

Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001:2015

ISO 14000 es una familia de normas internacionales, de aplicación voluntaria, sobre Sistemas de Gestión Ambiental. La que cuenta con una mayor difusión e importancia es la 14001, ya que es certificable.

Actualmente, la versión vigente de esta norma internacional data del año 2015, cuya equivalente española fue publicada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) el 15 de septiembre de 2015, bajo la denominación UNE-EN ISO 14001:2015 “Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso”.

La ISO 14001 es una norma con respecto a la cual, las empresas solicitan y consiguen ser certificadas por un organismo independiente (certificador) como reconocimiento del cumplimiento de los requisitos en ella contenidos.

Esta norma junto con la UNE-ISO 14004:2010: Sistemas de Gestión Ambiental. Directrices generales sobre principios, sistemas y técnicas de apoyo (ISO 14004), trata de los sistemas de gestión ambiental bien como conjunto de requisitos o bien como guía y directrices de uso. En esta última norma se incluyen detalles relativos a:

- Las prácticas de gestión ambiental aceptadas a escala internacional y la forma en que estas se aplican en el marco del diseño y desarrollo de los elementos de un Sistema de Gestión Ambiental.
- Ejemplos prácticos relacionados con las cuestiones que las organizaciones deberán afrontar a la hora de diseñar su Sistema de Gestión Ambiental, incluyendo directrices para identificar los aspectos e impactos ambientales asociados a sus actividades, productos y servicios.
- Ayuda práctica para facilitar el paso de la organización por las diversas fases del diseño, implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión Ambiental.

Otras normas de la familia tratan áreas como la auditoría ambiental, la cualificación de los auditores, el análisis de ciclo de vida, etiquetado ecológico o la evaluación del comportamiento medioambiental.

La norma ISO 19011:2018. Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión de la calidad y/o ambiental, proporciona directrices sobre los principios, los procedimientos y los programas de auditoría, así como la competencia exigible a los auditores. Esta norma es igualmente útil para auditar sistemas de gestión ambiental y sistemas de gestión de la calidad y su equivalente nacional es la norma UNE-EN ISO 19011:2018.

Características de la norma

La norma UNE-EN ISO 14001:2015 es de carácter voluntario y aplicable a cualquier organización, independientemente de su dimensión o actividad, que desee implantar un Sistema de Gestión Ambiental que pueda ser certificado.

Esta norma internacional pretende un compromiso de mejora continua en relación al medio ambiente, con un carácter eminentemente preventivo y proactivo.

La norma ISO 14001 no es un texto de legal, por lo que no especifica estándares de actuación ambiental. Por el contrario, sí exige un compromiso de cumplimiento con la legislación vigente en materia ambiental.

Entre sus ventajas más importantes, destaca el hecho de su fácil integración con otros sistemas de gestión, existiendo normas como la ISO 19011:2012 que permiten la realización de auditorías conjuntas para sistemas de gestión ambiental y de calidad.

Requisitos de la norma

Para el desarrollo de un Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001 son necesarios ciertos requisitos, para los cuales la norma no impone una metodología concreta, dando cierta libertad a las organizaciones.

Para el desarrollo de un Sistema de Gestión Ambiental, una organización deberá contar con:

- Una estructura organizada del sistema, definiendo de manera clara las funciones y responsabilidades de los puestos que tengan relación con el medio ambiente.
- Los recursos materiales y humanos necesarios para conseguir los objetivos propuestos.
- Un soporte documental que desarrolle la metodología implantada en la organización.
- Una planificación de actividades y líneas de mejora, desarrolladas por una política ambiental y unos objetivos y metas ambientales adecuadas.

Novedades de la nueva versión

Los cambios principales de la norma UNE-EN ISO 14001:2015 con respecto a la anterior revisión son:

- Dirección estratégica ambiental: Para entender el contexto de la organización, se ha incorporado un nuevo requisito para identificar y aprovechar las oportunidades estratégicas en beneficio, tanto para la organización, como para el entorno. Las oportunidades pueden surgir de problemas o circunstancias cambiantes relacionadas con la organización. Son muy importantes las condiciones ambientales locales, regionales o globales que puedan afectar a la organización o ser